

45665



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"IZTACALA"



U.N.A.M., CAMPUS
IZTACALA

PROGRAMACION DE OBJETIVOS GENERALES Y
PARTICULARES EN EL AREA OCUPACIONAL PARA
UNA GRANJA AVICOLA DE EDUCACION ESPECIAL

COI
31921
E2
1986-1

REPORTE DE TRABAJO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A

JESUS ESTRADA SALAS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis Padres:

Jesús Estrada Mendieta y
Emeteria Salas de Estrada,
con gratitud y cariño por
participar en mi formación
como persona y profesionista.

A mi Esposa:

Celia Rivera de Estrada,
con amor por su entusiasmo
y apoyo.

A mis Hijos:

Jesús, y a tí, a quien aún
no conocemos pero que igual
mente amamos; con cariño.

A mis Hermanos:

Ma. de Rosario, Carmen y Eleazar,
Yolanda y Pedro, por su apoyo -
sin límites.

A mis Asesores:

Lic. Manuel Escobedo Osuna (asesor)

Lic. Samuel Bautista Peña, Lic. Mila
gros Damián Díaz, por su amistad y
consejo que hicieron posible la rea
lización y elevar la calidad de es-
te trabajo.

A mis Maestros, Compañeros
y Amigos.

A mi Universidad:

La Universidad Nacional Autónoma de México
E.N.E.P. Iztacala

I N D I C E

IZT. 1000593

HOJA

I) <u>INTRODUCCION</u>	
A) Historia de la Educación Especial en México.	1
B) Servicios de Educación Especial en nuestro País.	5
II) <u>PSICOLOGIA Y EDUCACION ESPECIAL</u>	
A) El análisis experimental de la conducta	10
B) La función del psicólogo en el campo de la educación especial ..	13
C) Aportaciones de la psicología a la educación especial	17
III) <u>INTERVENCION PROFESIONAL</u>	
A) ¿Qué es la Escuela Granja?	28
B) Programación de objetivos generales y particulares en el área ocupacional de la Escuela Granja de Educación Especial "Cuautitlán Izcalli".	29
C) Aplicación y resultados de la primera etapa	52
D) Conclusiones	68
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	74

I INTRODUCCION

A) Historia de la Educación Especial en México.

A través de la historia ha existido una concepción diferente por parte de las diversas sociedades, con respecto a las personas que han mostrado alguna deficiencia importante, ya sea de índole físico o intelectual. Antiguamente se pensaba que una persona con estas características estaba purgando las faltas cometidas por sus padres o de ella misma, posteriormente se consideraban como seres inferiores brindandoles una excesiva protección o bien haciendo de ellos un objeto de explotación. (La Educación Especial en México, 1981).

Actualmente el concepto que prevalece por parte de los individuos que de alguna manera trabajan por las personas con requerimientos de educación especial, los aprecian como sujetos con capacidades suficientes para lograr su independencia como individuos dentro de la sociedad. En este punto fundamentan su objetivo esencial las Instituciones abocadas a la educación especial.

Este concepto está respaldado por los principios fundamentales de la legislación mexicana al demandar el derecho a la igualdad de oportunidades para la educación, teniendo su base jurídica en los artículos 48 y 52 de la ley de educación, "el artículo 48 dice: "Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitaciones que satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas". El artículo 52 establece los derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela: "Obtener la ins--

cripción necesaria para que sus hijos o pupilos, menores de edad, reciban la educación primaria". Estas disposiciones legales al - reconocer el derecho a la educación de todas las personas, tácti- camente reconoce también el derecho de los niños y personas que - por sus limitaciones físicas o psíquicas tienen requerimientos de educación especial. (Bases para una política de educación espe- cial. 1981, p.p. 7-8).

La historia de la educación especial en México, comien- za a iniciativa del presidente Lic. Benito Juárez, quien en 1867 fundó la Escuela Nacional de Sordos y en 1870, la Escuela Nacional de Ciegos. Continuando este ejemplo el eminente científico y pre- cursor de la educación especial para deficientes mentales el Dr. - José de Jesús González, quien organiza en 1914 una escuela para - débiles mentales en la Cd. de León Guanajuato, y en 1929 plantea la necesidad urgente de crear una escuela modelo en la Cd. de Mé- xico, siendo fundada por el Dr. Santamaría en 1932.

En el período que transcurre entre 1919 y 1927 se funda- ron en el Distrito Federal dos escuelas para orientación, una pa- ra varones y otra para mujeres. Además comenzaron a funcionar - grupos de capacitación y experimentación pedagógica para atención de deficientes mentales en la Universidad Nacional Autónoma de Mé- xico. (La Educación Especial en México, 1981).

Así mismo, el profesor Salvador M. Lima fundó una escue- la para débiles mentales en la Cd. de Guadalajara. En 1935 el Dr. Roberto Solís Quiroga planteó al entonces Ministro de Educación - Pública, Lic. Ignacio García Téllez, la necesidad de instituciona- lizar la educación especial en nuestro país, gracias a esta ini -

ciativa se incluyó en la Ley Orgánica de Educación, un aparato referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado. En el mismo año se creó el Instituto Médico Pedagógico, fundado y dirigido por el citado Dr. Solís Quiroga, con el objeto de atender niños deficientes mentales. En 1937 se fundó la Clínica de Conducta y Ortolalia.

En 1941 el entonces Ministro de Educación Lic. Octavio Vejar Vázquez, accediendo a una petición del Dr. Solís Quiroga, propuso una escuela de especialización de maestros en educación especial, la cual abre sus puertas bajo la nominación de "Escuela de Formación Docente para Maestros Especialistas en Educación Especial", el 10. de junio de 1943, en donde inicialmente se impartían las carreras de maestros especialistas en educación de deficientes mentales y de menores infractores.

En 1945 se agregaron las carreras de maestros especialistas en educación de ciegos y de sordomudos. En este mismo año se crea la Dirección de Rehabilitación y en 1955 se agregó a la escuela de especialización, la carrera de especialista en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor.

En 1958 se fundó en Oaxaca una Escuela de Educación Especial.

En 1960 se crearon las escuelas primarias de perfeccionamiento números 1 y 2, y en 1961 las números 3 y 4.

En 1962 se inauguró la escuela para niños con problemas de aprendizaje en Córdoba, Ver. El mismo año inicia actividades la escuela mixta para adolescentes y en 1963 se separó la de adolescentes mujeres.

En 1966 se crearon dos escuelas más, una en Sta. Cruz - Meyehualco y la otra en San Sebastián Tecoloxtitlán.

La larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para los niños con necesidades especiales alcanzó - culminación con el decreto de fecha 18 de Diciembre de 1970, por el cual se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial.

Logrando de esta manera, la realización del largo sueño de todos aquellos que desde el punto de vista profesional o familiar eran testigos de la marginación de los sujetos con necesidades especiales.

Por otra parte se abrió un camino institucional para - sistematizar y coordinar acciones hasta entonces dispersas; significó por fin un cambio importante en la evolución socio-cultural de México.

El decreto de creación establece que a la Dirección General de Educación Especial corresponde organizar, dirigir, desarrollar y vigilar el sistema federal de educación de niños atípicos y la formación de maestros especialistas.

A partir de la creación de la Dirección General de Educación Especial, se han fundado numerosas instituciones con diferentes áreas de atención en todos los Estados del País, observándose un crecimiento acelerado en este punto de la educación, sin embargo y a pesar de los esfuerzos realizados por dar atención a este tipo de educandos, quedan aún un gran número de personas en espera de poder recibir dicha atención, lo cual indica la urgencia de extender más este tipo de servicios en distintas comunida-

des. (Información recopilada de la D.G.E.E.).

B) Servicios de Educación Especial en nuestro país.

Los servicios que prestan atención a personas con requerimientos de educación especial se pueden dividir en particulares y oficiales.

Los primeros son diferentes instituciones creadas por la iniciativa privada, las cuales se sostienen por medio de colegiaturas asignadas a los alumnos; otros servicios son verdaderas sociedades de padres de familia, quienes se organizan a fin de brindar educación a sus hijos.

En estas escuelas los programas son muy diversos, dependiendo de las necesidades de los alumnos o del concepto de educación que sostengan los educadores o padres de familia.

Las instituciones oficiales dependen de la Secretaría de Educación Pública, quien fundó la Dirección General de Educación Especial asignándole la labor de coordinar las actividades de los servicios destinados a brindar atención a las personas con necesidades especiales.

Los servicios de educación especial dependientes de la D.G.E.E. se clasifican en dos grandes grupos de acuerdo a la atención que brindan:

El primer grupo comprende a personas cuyos requerimientos de educación especial es básica para su integración y normalización. Los servicios comprendidos en este aspecto son:

1) Area de Deficiencia Mental.

La D.G.E.E. define al deficiente mental como la persona que presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta - adaptativa.

Las escuelas de educación especial cuentan con cuatro - áreas curriculares:

- a) Independencia personal y protección de la salud.
- b) Comunicación.
- c) Socialización e información del entorno físico y social.
- d) Ocupación.

El objetivo de este programa y de este tipo de escuelas es crear hábitos de trabajo y desarrollo de habilidades manuales.

El proceso escolar es de cuatro etapas, las dos primeras son comunes a todos los educandos, pasando a la tercera aquellos alumnos cuyas capacidades les permiten tener acceso a aprendizajes más complejos; los otros alumnos pasarán directamente a la cuarta etapa a fin de intensificar su entrenamiento prelaboral, complementando su aprendizaje con la lecto-escritura y aritmética a nivel socio-utilitario.

Al concluir este proceso escolar, los alumnos son promovidos a los Centros de Capacitación y/o Industrias Protegidas.

Los Centros de Capacitación para el Trabajo.

El objetivo de estas instituciones, es capacitar a los alumnos en uno o varios oficios a fin de que el educando pueda incorporarse a un centro de trabajo logrando de esta forma su integración a la vida productiva.

Por Subcomité?

Es en este punto en el cual queda ubicada la Escuela Granja de Educación Especial "Cuautitlán Izcalli", en donde se realizó el programa en el área ocupacional presentado en este trabajo.

Las Industrias Protegidas.

Estos centros de trabajo cuentan con un sistema de control y seguridad que aprovechando las habilidades adquiridas por los alumnos en el centro de capacitación, les permiten incorporarse a la producción. Permanecerán en las industrias protegidas aquellas personas que por sus limitaciones no pueden laborar en condiciones normales.

2) Área de trastornos Visuales.

Abarca a aquellas personas que dada su disminución visual, les es difícil o imposible aprender con las técnicas pedagógicas utilizadas en la escuela común.

3) Área de trastornos de Audición.

Comprende a los niños sordos o hipoacúsicos. Los programas de educación especial en esta área se aplican de acuerdo al grado de pérdida auditiva y a la edad de iniciación. El objetivo de estos programas es dotar a los niños con dificultades de audición, de los instrumentos de comunicación indispensables para su adaptación a la sociedad de oyentes, integrándolos a la escuela común y/o en la actividad productiva.

4) Área de Impedimentos Neuromotores.

Esta área comprende a niños con alteraciones del sistema nervioso central, que comprometen bien sea de forma general o específica la motricidad voluntaria y dificultan sus actividades básicas, el aprendizaje escolar y su adaptación social.

La D.G.E.E. tiene como objetivo en este campo, brindar una educación que permita desarrollar los procesos de aprendizaje y rehabilitar al niño para su integración escolar, su adaptación social y posteriormente a la actividad productiva.

El segundo grupo de personas que atiende la D.G.E.E. - comprende a aquellos sujetos con necesidades de educación especial y cuyo servicio es transitorio y complementario a su evolución pedagógica normal dividiéndose en:

1) Area con Dificultades de Aprendizaje.

Para los alumnos que presentan problemas de aprendizaje durante el primer año de primaria, son atendidos por grupos integrados, no así los educandos que muestran dificultades de segundo a sexto año, estos últimos asisten dos veces por semana a los Centros Psicopedagógicos sin dejar de hacerlo normalmente a las escuelas regulares.

En los grupos Integrados cada grupo está formado por 20 alumnos, atendidos por un maestro especialista y con técnicas que facilitan al niño el acceso a la lecto-escritura y al cálculo, lo que le permitirá reincorporarse a la escuela regular.

Por su parte los Centros Psicopedagógicos son unidades en las cuales maestros especializados, psicólogos y trabajadores sociales laboran en equipo realizando detección, diagnóstico para

cada alumno y tratamiento multidisciplinario de los problemas de aprendizaje.

2) Area de Lenguaje.

Esta área presta apoyo a todas las demás, por lo que - los maestros especialistas de lenguaje se integran con los objetivos de cada servicio.

3) Area de Trastornos de la Conducta.

La atención que presta la D.G.E.E. en este renglón, va dirigido a los niños y jóvenes inadaptados socialmente, en particular a los menores infractores aún cuando extiende sus servicios a los adultos en reclusión. (Información recopilada de la D.G.E.E.).

II PSICOLOGIA Y EDUCACION ESPECIAL

La psicología interviene dentro del campo de la educación especial en el momento que tiene que ver con la clasificación del comportamiento de los individuos retardados, de tal forma la sociedad solicita a la psicología la solución de esta problemática antes de que esta se considerara como ciencia (León, A. L., 1985), así pues, "la psicología como profesión no fué como consecuencia de la aplicación de un cuerpo sólido de conocimientos de una disciplina científica ya establecida sino como la acción práctica frente a demandas sociales particulares en un momento de terminado" (Ribes, I.E., 1984) (en León, A.L. 1985) por lo que la función de la psicología sólo tendrá justificación en la medida en la que cumpla con el encargo social que le ha sido encomendado.

En los tres puntos que a continuación se describen se muestra a grandes rasgos lo que la psicología aporta como ciencia en el cumplimiento de este quehacer social al cual se hace referencia.

A) El análisis Experimental de la Conducta. - De acuerdo a Bijou (1978) existen fundamentalmente dos grupos de psicólogos caracterizándose estos de acuerdo a los conceptos y principios que sostienen y que de acuerdo a ellos se enfrentan a los problemas que les son planteados. El primero de estos grupos ha tomado los conceptos y principios de las teorías psicoanalíticas y cognoscitivas, a pesar de este esfuerzo no han logrado ordenar sus datos de una manera observable y verificable, de tal manera -

que no se han podido relacionar sistemáticamente sus estudios. El segundo grupo son aquellos psicólogos que basan sus principios en conceptos derivados exclusivamente de la investigación experimental, ofreciendo resultados observables y medibles así como proporcionando métodos y técnicas que ayudan a la sistematización de un trabajo científico.

Las técnicas surgidas en este segundo grupo se han denominado análisis experimental de la conducta, dicha tecnología surgió a partir de un análisis experimental y la fundamentación tecnológica de la conducta que se establece en laboratorios. Quien ha aportado resultados más significativos en este campo ha sido B.F. Skinner (Soriano y Serna, 1981).

A través del análisis experimental de la conducta, se ha logrado demostrar que el aprendizaje se debe a las interacciones entre la conducta y el medio ambiente y que controlando estos, obtendremos los cambios deseados (Díaz González, 1978).

Con respecto a la filosofía de la ciencia y fundamentados en las obras de Kantor (1959) y Skinner (1947, 1953 y 1963) - Bijou (op. cit.) menciona cinco suposiciones básicas del análisis conductual:

- 1.- El objeto de estudio de la psicología es la interacción entre la conducta del organismo integral y los eventos ambientales. Estas interacciones son analizadas en términos observables, medibles y reproducibles, por lo que resultan accesibles a la investigación científica.
- 2.- Las interacciones entre las conductas del individuo y los eventos ambientales están sujetos a leyes.

Debido al equipo biológico de un individuo particular, - los cambios en su conducta psicológica son una función - de la historia de sus interacciones y de la situación del momento, en la cual actúa.

3.- Al igual que en todas las ciencias, el objeto de estudio de la psicología existe en continuos, se supone -- que existen éstos en los estudios del desarrollo, en las tasas del desarrollo (normal, retardado y acelerado), en las relaciones entre el desarrollo normal y patológico, - en los problemas y procedimientos de la investigación básica y aplicada, y en el análisis de los fenómenos psicológicos, desde los datos crudos hasta la formulación teórica.

4.- Las interacciones complejas evolucionan a partir de sus facetas simples y comienzan en las relaciones iniciales del niño con personas y objetos. Esto no significa que se pretenda que las conductas complejas sean la suma de conductas simples. La forma en que se establecen conductas complejas tales como la resolución de problemas matemáticos, constituye un caso de estudio experimental.

5.- Una teoría psicológica, así como su tecnología, son sistemas abiertos y flexibles, es decir, un nuevo concepto, un nuevo principio o una nueva técnica, puede ser - agregado en cualquier momento a la lista vigente siempre y cuando pueda presentar las condiciones adecuadas como es el estar conectado a eventos observables.

B) La función del psicólogo en el campo de la educación especial. El análisis experimental de la conducta, aporta tres elementos esenciales para el terapeuta dedicado al trabajo con personas que requieren educación especial:

- a) Establecimiento de objetivos.
- b) Condiciones de entrenamiento.
- c) Procedimientos de evaluación.

a) Establecimiento de objetivos.- Para ser conductual el objetivo debe referirse a la conducta del sujeto y no a la del profesional, debiendo además describir una conducta observable y especificar un nivel o criterio de ejecución aceptable (Vargas, - 1975). Las ventajas que tiene establecer adecuadamente los objetivos conductuales son: que al sujeto le facilita el aprendizaje, al investigador le facilita la especificación de las condiciones de entrenamiento y le determinan la evaluación pertinente de una manera más exacta.

b) Condiciones de entrenamiento.- Una vez establecidos los objetivos del programa de entrenamiento, contamos con el elemento principal para realizar y diseñar. Esta es una tarea eminentemente analítica y cada una de nuestras decisiones deben fundamentarse en el contenido de las variables que controlan la conducta (Rocha, 1977).

En estas condiciones de entrenamiento intervienen:

i) Las técnicas de modificación de conducta, las cuales se pueden aplicar para incrementar o fortalecer conductas o bien decrementarlas, todo en relación a los objetivos planteados, algu

nas conductas pueden considerarse como el trabajo pedido al sujeto, la precisión de este, etc.

Algunas técnicas para la modificación de conducta son: el sistema de fichas canjeables por reforzadores tangibles, reforzamiento social, los autoregistros, la retroalimentación, etc., - estas técnicas son efectivas para incrementar y fortalecer conductas.

Las conductas pueden ser decrementadas por medio de técnicas como la extinción, reforzando conductas incompatibles, tiempo fuera, etc.

Otra técnica utilizada es el desvanecimiento, la cual - consiste en el retiro paulatino de consecuencias como puntos, estrellas, etc., sobre la ejecución del sujeto, a fin de que el control de la conducta tratada quede bajo las consecuencias naturales. (Cuevas y Ochoa, 1979).

La instigación es otro elemento de gran valor en la modificación de conducta, ya que permite inducir al sujeto a emitir la respuesta requerida, siendo una técnica especialmente útil en el trabajo de la educación especial.

ii) La programación sobre la cual Ribes (1974) (en Cuevas y Ochoa, op. cit.) señala la importancia de la secuenciación formal de las respuestas, lo cual implica especificar la unidad de respuesta constante, los pasos necesarios para desvanecer los estímulos de apoyo, sondeos y pruebas para evaluar si los estímulos y pasos son necesarios, en caso de existir errores se puede retroceder en los pasos que así lo requieran o elaborar programas correctivos.

c) Procedimientos de evaluación empleados.- La evaluación de los objetivos se ha realizado generalmente, comparando los registros de la conducta del sujeto estudiado durante la línea base, contra los registrados durante las fases experimentales, como lo muestran los trabajos de Surratt, Ulrich y Howkins (1969). Gran parte de los programas de entrenamiento evalúan el logro de sus objetivos a través del cambio producido por el modificador de conducta en la ejecución del sujeto entrenado, dicha evaluación está determinada por los objetivos previamente establecidos, como puede observarse en algunos estudios de Coe (1972). También se utilizan pruebas estadísticas para evaluar el logro de objetivos (Gardner, 1972).

Por su parte Ribes (1976) propone para la intervención del psicólogo en el ámbito de la educación especial, programas para el diseño de una terapia:

1) La elaboración de un diagnóstico.

Siendo necesario en este diagnóstico efectuar un análisis de los repertorios que posee el sujeto, conocer cuales son los factores que lo controlan y los factores ante los cuales responde, este diagnóstico deberá efectuarse en términos estrictamente funcionales, independientemente de las causas que hayan originado dicho retardo, siendo fundamental señalar las determinantes actuales que controlan el retardo en el desarrollo y lo principal establecer las conductas a consolidar en el individuo.

2) Tratamiento conductual.

En dicho tratamiento se presupone la manipulación de una serie de procedimientos encaminados a diseñar el ambiente general e

individual del sujeto a fin de que se facilite la adquisición de las conductas planteadas.

En el tratamiento conductual se abarcan tres aspectos conductuales:

- a) La creación de nuevas conductas.
- b) El aumento de frecuencia en conductas ya establecidas.
- c) La supresión de conductas objetables.

El tratamiento para cualquiera de las anteriores Ribes- (op. cit.) las divide en dos etapas:

- i) El tratamiento con el sujeto en condiciones controladas
- ii) La intervención sobre el ambiente del sujeto a fin de - obtener el mantenimiento de las conductas adquiridas.

Castro (1977) propone como actividades posibles para un psicólogo en el campo educativo, lo cual es aplicable a la educación especial, en virtud de las bases metodológicas que presentan dichas actividades, las cuales son:

- 1.- Investigación educativa.- Consiste en diseñar, realizar y evaluar trabajo de índole experimental utilizando principios y técnicas de manera sistematizada.
- 2.- Diseño curricular.- Determinar los contenidos curriculares especificando objetivos.
- 3.- Programación por objetivos y determinación de repertorios de entrada.- El psicólogo deberá programar objetivos instruccionales determinando el repertorio inicial del educando.
- 4.- Evaluación.- Realizar evaluaciones formales y de campo, a fin de analizar y corregir, así como mejorar los programas y procedimientos a utilizar.

5.- Manejo de contingencias.- Lograr adecuadamente la aplicación de técnicas y métodos como lo son: la economía de fichas, autoevaluación, programa de reforzamiento, castigo negativo, extinción, etc., entrenando en este campo a los educadores.

6.- Desarrollo y prueba de productos educativos.- Trabajando en equipo interdisciplinario con otros especialistas a fin de elaborar auxiliares didácticos y material educativo.

C) Aportaciones de la Psicología a la Educación Especial.- El análisis experimental de la conducta ha brindado algunas interesantes investigaciones que ofrecen al profesional dedicado al trabajo con sujetos que requieren educación especial - diversas alternativas, a fin de manejar las áreas conductuales - en las cuales dichos sujetos presentan problemas. El lenguaje - es una de las conductas más importantes a estudiar, en virtud - de que un elevado porcentaje de individuos con requerimientos de educación especial muestran problemas en este punto, numerosos - trabajos se han realizado al respecto entre los cuales podemos - mencionar los de Guess (1969), quien implementó en dos sujetos - retardados la adquisición del plural en morfemas, logrando éxito en la producción de estos; Lara (1979) (en Guevara 1980) asesora a una terapeuta del lenguaje en el establecimiento de un repertorio verbal ecoico en una niña con parálisis cerebral, valiéndose de la utilización del reforzamiento diferencial positivo; Sloane, Johnston y Harris realizaron con resultados satisfactorios me-

diante el reforzamiento, la implementación verbal a niños pequeños con defectos y deficiencias de lenguaje; García, Guess y Byrnes (1973) desarrollaron la sintáxis en una niña retardada auxiliándose de la imitación, reforzamiento y moldeamiento.

Otra de las conductas que ha merecido la atención de los investigadores es el control de esfínteres, el establecimiento de éstas revisten una gran importancia en la vida social de los individuos que no han logrado la adquisición de dichas habilidades, en este punto podemos enumerar entre otros trabajos realizados, los de Wickes (1958) quien trató la enuresis nocturna por medio de un zumbador eléctrico, el cual despertaba al sujeto cuando comenzaba a orinar, condicionando de esta manera la retención de la orina durante la noche; Engel y Col. (1974) trabajaron sobre la incontinencia fecal por medio de transtductores de presión colocados en un tubo de polietileno que se inserta en el ano; Furman (1973) (en Guevara op. cit.), condiciona la actividad intestinal mediante la colocación de un estetoscopio electrónico en el vientre de los sujetos, a través del cual escuchan los borborismos por medio de un audífono y controlan de esa manera sus esfínteres.

El establecimiento de conductas socialmente adecuadas es otra área que ha sido atendida en el análisis experimental de la conducta ya que la aceptación a los sujetos con alguna deficiencia por parte del núcleo social en el que se desenvuelven, bien sea la familia o la escuela entre otros, requiere de la emisión de conductas convencionalmente aceptadas por dicha sociedad, en-

tre alguno de los múltiples estudios realizados al respecto, cabe mencionar a Zimmerman, E. y Zimmerman, J. (1962), quienes decrementaron una conducta de berrinche en dos sujetos, valiéndose del retiro de la atención a los niños en el momento de emitir el berrinche; Hawkins y Hayes (1978), aplican con niños emocionalmente perturbados, un programa de adaptación social y de comportamiento adecuado en el salón de clases (eliminación de conductas perturbadoras) por medio de la atención y el alabo.

Otro problema que han abordado los psicólogos conductuales, es el estudio en los sujetos que presentan daño cerebral, siendo este punto uno de los más importantes en el área de la educación especial y en el cual aún quedan muchas preguntas por resolver y dudas que aclarar, por hacer referencia a algunos de estos estudios se puede mencionar a Sterman (1972) (en Guevara op. cit.) -- quien logra condicionar el ritmo que se recoge de las zonas motoras del cerebro para controlar los ataques epilépticos y disminuir la hiperquinesis; Ramírez (1978) efectúa un análisis sobre las variables fisiológicas y sociales que determinan el comportamiento del niño con daño cerebral a fin de proporcionar al psicólogo una perspectiva global del problema invitándolo a la investigación objetiva y profunda de los diferentes aspectos que comprenden de el fenómeno.

Algunos individuos presentan problemas en sus movimientos por lo que la psicología aborda también este aspecto con el estudio sobre la motricidad gruesa y fina, Gillrin y Patterson (1975) (en Guevara op. cit.) realizaron una investigación sobre

el uso de medios automáticos a fin de incrementar la tasa de movimientos físicos gruesos mediante condicionamiento operante, -- utilizando la estimulación táctil como reforzador en tres niños con retardo profundo.

En la implementación de conductas académicas se han lo grado avances importantes tanto en la lecto-escritura como en el cálculo elemental en alumnos con retardo en el desarrollo, Dalton, Rubino e Hislop (1973) lograron mejorar el aprovechamiento académico (lenguaje y aritmética) en niños con síndrome de Down utilizando economía de fichas. Por su parte Bijou, Binbrauer, - Kidder y Tague (1966) aplican principios de condicionamiento -- operante en la enseñanza de temas académicos en niños retardados institucionalizados, haciendo la observación que en base a los - resultados obtenidos, las perspectivas de aprovechamiento académico es más prometedor de lo pensado hasta ese momento; Berner - y Grim (1972) llevan a cabo un programa de lectura automática y comprensiva con un niño hiperactivo y entrenando a la madre a - utilizar dicho programa en casa.

Uno de los campos en que se ha interesado la psicología por investigar es en el referente al entrenamiento a padres en el ma nejo en técnicas de modificación de conducta, estos estudios son iniciados a fines de los años cincuentas (Martínez, 1978), estudios en los cuales se ha comprobado que los padres y otros familiares pueden lograr ser eficaces auxiliadores del psicólogo en el entrenamiento de ciertas conductas a modificar, incrementar, decrementar o establecer en los sujetos de estudio.

Johnson (1972) considera que el entrenamiento a padres puede ser descrito como un proceso a través del cual un investigador introduce a un padre a un conjunto de procedimientos operantes, mediante instrucción verbal o escrita, o mediante retroalimentación, basándose en la teoría del reforzamiento y haciendo que el padre implemente la técnica o técnicas para decrementar conductas problema y/o incrementar conductas prosociales.

Las técnicas y procedimientos que los investigadores han empleado para entrenar a los padres y para-profesionales varían, por ejemplo Johnson (1972) los ha resumido en dos categorías:

- 1) Por medio de instrucciones que pueden ser verbales o escritas que incluyen el uso de conferencias sobre los principios operantes, lecturas previamente asignadas, discusiones de grupo sobre los principios presentados y películas acerca de dichas técnicas.
- 2) La retroalimentación es otra clase de procedimiento que se ha empleado con frecuencia en dichos entrenamientos, esto incluye indicaciones que por medio de gestos o señales luminosas o bien auditivas ayudan a moldear la conducta de los padres en el hogar (retroalimentación inmediata); o en alguna clínica o laboratorio utilizando modelamiento directo o filmado y en ocasiones contratos de contingencias.

Body y colaboradores (1977) las técnicas que utilizaron para entrenar a padres son similares a las empleadas por Johnson, ya que señalan que el entrenar a padres es un programa didáctico, debiendo ser mostrado el contenido por medio de conferencias, películas y lecturas.

La educación especial también abarca el campo de invidentes, de entre los diversos estudios realizados podemos señalar el efectuado por Díaz y Garduño (1983) en el cual establecen repertorios auxiliares para conductas académicas, tales repertorios auxiliares son como el uso de la máquina de escribir, uso de grabadora, reconocimiento de formas geométricas, entre otras; por su parte Flores (1982) realiza un programa sobre movilidad y orientación en individuos privados de la vista, utilizando para ello técnicas operantes.

Soriano y Serna (1981) aplican un programa de autosuficiencia básica, consistente en programas diversos, como discriminación táctil, olfativa, auditiva, lavado de manos y cara, de dientes, entre otras conductas, este estudio fué realizado en tres sujetos ciegos.

Islas y Rodríguez (1981) implementan con éxito programas de entrenamiento académico en sujetos invidentes.

Galindo y colaboradores (1981) describen la labor que la UNAM, plantel Iztacala ha desarrollado mediante maestros, ayudantes y alumnos en el área de la educación especial, atendiendo a sujetos con estos requerimientos en tres planteles diferentes y en diversos turnos, abarcando un número considerable y prácticamente absoluto en programas de rehabilitación, por ser tal la cantidad de los mismos cabe englobarlos en:

Programas de repertorios básicos.

Programas de habilidades sociales de adaptación.

Programas académicos.

Programas de extensión a otros campos de la rehabilitación como son: entrenamiento a ciegos, corrección de problemas de articulación, entrenamiento para sordos y establecimiento de repertorios motores.

↳ En el área ocupacional, la cual representa un campo de suma importancia en educación especial, debido a que el objetivo final para cualquier educador es el de capacitar a un sujeto a fin de lograr implementar habilidades necesarias que permitan la autosuficiencia personal y económica del educando; a pesar de la importancia que por tal motivo representa el área ocupacional no ha sido lo suficientemente explorada; entre los trabajos que se pueden mencionar al respecto es el realizado por Lent, Leblanc y Spradlin (1967), quienes implementaron en muchachas adolescentes con ligero retardo actividades de tipo ocupacional como: - planchar, coser y cocinar, sin embargo el programa no fué del todo en esta área ya que se establecieron un gran número de conductas sociales y de arreglo personal.

Arreola, B. Estrada, J. y Tovar, L.A. (1980), realizaron una investigación acerca de los Centros de Capacitación para el Trabajo e Industrias Protegidas de la S.E.P. existentes en el Distrito Federal, concluyendo lo siguiente:

- Los centros de este tipo fomentan la imaginación y la creatividad de los estudiantes, mediante los talleres impartidos como son: imprenta, encuadernación, carpintería, tapicería, juguetería, artesanías, herrería, plásticos, costura, tejido, bordado, cerrajería, talabartería, electricidad, mecánica, cerámica.

- Se observó que el psicólogo en estas instituciones, tiene únicamente la función de aplicar pruebas psicométricas, para inferir de ellas un diagnóstico y etiquetar al sujeto marcando el C.I., punto en el cual los autores mencionan la importancia que tiene el dar a conocer las funciones y diversas actividades que puede desempeñar este profesional.

- Se realiza un buen análisis de tareas para el cumplimiento de los objetivos y autoevaluación de los aprendices.

- No todo el personal de estas instituciones es especializado.

- No existe una sistematización de programas.

La E.N.E.P. Iztacala de la U.N.A.M. ha tomado en cuenta dentro de las prácticas aplicadas de educación especial el aspecto laboral del deficiente mental, así un grupo de alumnos avanzados de la carrera de psicología trabajó en un programa cuyo objetivo era establecer, mantener e incrementar períodos continuos de trabajo sobre cualquier tipo de tarea simple de carácter manual, eliminando toda clase de conductas perturbadoras durante la sesión de trabajo y que el sujeto logre una ejecución apropiada en la tarea que se le encomiende, utilizando como técnicas para motivar a los sujetos, sistema de fichas, castigo verbal y retroalimentación (Mora, R.I., 1981)

Dennis, E., Mithaug y Stewart (1977), han elaborado instrumentos evaluativos encaminados a identificar las habilidades y conductas que un trabajador debe desarrollar para ser entrenado y ocupado laboralmente, dichas conductas deberán ajustarse al tipo

de trabajo a desempeñar, evaluando estos autores tres áreas:

- Conducta de trabajo: asistencia, resistencia, atención a la tarea, tasa de producción, exactitud en la ejecución, habilidades de adquisición, habilidades para igualar y dividir en clases, respuesta a la retroalimentación, motivación para el trabajo y habilidades para trabajar independientemente.
- Habilidades de comunicación social: Comunicar necesidades básicas, responder a señales de seguridad, seguir instrucciones, y responder a contactos sociales, iniciar contactos apropiados con supervisores y limitar los inapropiados.
- Habilidades de autocuidado: Mantener cuidado propio, higiene personal, control de esfínteres, vestirse y forma de desplazarse en el trabajo.

Por su parte Bellamy (1979) propone un programa de producción encaminado a incrementar la cantidad de artículos manufacturados por un sujeto, sin que ello implique un aumento en los costos de producción, mediante el "diseño de tareas", que tiene como propósito definir y clasificar situaciones de trabajo para la cadena operante que el trabajador efectuará.

Gold (1972) (en Martín G. y Pallota, A. 1977). ha desarrollado un programa encaminado al establecimiento, mantenimiento y/o fortalecimiento de diversas habilidades a fin de desempeñar un trabajo, el autor menciona como objetivo de su programa, el establecer conductas complejas en los sujetos a fin de trabajar en los talleres mediante:

- a) Un análisis de tareas: subdividir las tareas en com

ponentes que se puedan enseñar.

b) Presentación de la tarea total: efectuando todos los pasos requeridos en la tarea.

c) Un espacio de atención: poner atención a la tarea, - el sujeto no deberá distraerse ni para dialogar con el instructor.

d) Uso de reforzamiento social.

e) El establecimiento de la frase "Inténtalo de otra manera" (nombre con el cual designa su programa): usada para señalar la necesidad de corregir un error.

Es interesante mencionar que en Túnez existe una serie de uniones y asociaciones que tienen como objetivo transformar las condiciones de vida de las personas con requerimientos de educación especial, a fin de lograr facilitarles su integración social mediante el manejo de ciertas condiciones laborales, así - - pues, la Unión Nacional de Ciegos ha creado cinco centros en los cuales se habilita a los sujetos carentes de la vista durante uno o dos años en actividades agrícolas, artesanales, industriales, - en la electrónica y en el comercio.

En ese mismo país la Unión Tunecina de Ayuda a los Deficientes Mentales, imparte clases de primaria y talleres de formación profesional como son: carpintería, tejido, fabricación de cartón y costura.

En la Asociación Tunecina de Ayuda a los Sordomudos, -- funcionan los talleres de costura y tejido.

El entrenamiento laboral se da en base a las características de los sujetos.

✈ Hemos analizado algunos de los esfuerzos realizados --
por personas que de alguna manera han contemplado a los sujetos
con requerimientos de educación especial, como seres capaces de
ejercer un trabajo, siendo esta una función esencial en su nor-
malización e integración social, a estas aproximaciones se agre-
ga el presente trabajo que representa una sencilla pero nueva e ✈
interesante posibilidad de incorporación a la vida productiva del
sujeto con deficiencia mental ✈

III INTERVENCION PROFESIONAL

A) ¿Qué es la Escuela Granja?

La historia de esta institución es reciente, representando el ciclo escolar 1982-1983 el primer año de servicio, ya que a iniciativa del Departamento de Educación Especial en el Estado de México, encabezado por la C. Lic. Alma Lidia Chávez Bonilla y respaldado por la Delegación de la S.E.P. en el Estado de México que preside el C. Lic. Sergio Vázquez Castañeda, quienes conscientes de la necesidad de la existencia de un centro de capacitación para el trabajo en el área avícola delegaron esta responsabilidad en quienes conforman el personal de esta escuela dignos por quien realiza este trabajo.

Una de las finalidades de este centro de capacitación es formar habilidades para realizar un trabajo avícola en personas con deficiencia mental y de esta forma permitirles incorporarse a la vida productiva de la Nación. Es importante esta labor ya que la mayor parte de nuestro País cuenta con un ambiente adecuado para la explotación de este tipo de trabajo.

Este servicio de educación especial abarca a personas con edades entre los 14 y 25 años de edad y cuya necesidad de este tipo de educación es básica para su integración social y su normalización.

Esta institución tiene como un objetivo más, la capacitación de los alumnos que son canalizados de las escuelas de educación especial para continuar con su proceso educativo.

Así pues, la Escuela Granja como Centro de Capacitación cuenta con el personal e implementos necesarios de una granja avícola para capacitar a los jóvenes en la crianza y engorda del pollo con el fin de que se puedan incorporar a un centro de trabajo, logrando de este modo realizar una vida lo más normal posible.

La escuela granja en un principio contaba únicamente con el local apropiado para el trabajo con las aves, así como con el personal necesario, careciendo de cualquier otro tipo de recursos tanto de índole material como financiero, por lo que como primera actividad a la que nos avocamos el personal de esta escuela, fué a solicitar ayuda a las autoridades municipales, así como a empresas particulares, para realizar tan ambicioso proyecto.

Por otra parte no se contaba con ningún tipo de guía curricular en la cual el maestro de grupo pudiera orientar su trabajo y esfuerzo para lograr la capacitación de los alumnos, de tal forma que el programa aquí presentado surgió ^{con} base a una exigencia real y práctica, a fin de estructurar, organizar y sistematizar los objetivos generales y particulares a ser alcanzados por los educandos.

B) Programación de objetivos generales y particulares en el área ocupacional de la Escuela Granja de Educación Especial "Cuautitlán Izcalli".

Este programa se divide en cuatro etapas debiendo ser lograda cada una en un término de un año escolar, sin ser este periodo rígido, ya que si un alumno adquiere la habilidad necesaria

para lograr los objetivos particulares y generales de una etapa puede ser promovido a la siguiente, aún cuando no haya transcurrido el período escolar vigente.)

Tanto los objetivos generales que conforman el programa como los particulares que están insertos en cada etapa, fueron formulados partiendo de los que requieren conductas simples para su ejecución hasta estructurar aquellos que exigen habilidades más complejas para ser emitidos.

En la primera etapa se pretende que los alumnos conozcan los diversos elementos que se manejarán en la granja, así como la utilidad que tienen al trabajar con los pollos; este objetivo es básico para las etapas posteriores ya que si no se logra consolidar adecuadamente, los alumnos no serán capaces de manejar con éxito la parvada de animales que les sea encomendada. En la segunda etapa los alumnos deberán lograr la limpieza de los diversos elementos manejados en la etapa anterior, este aspecto es vital ya que el pollo debe ser manejado bajo las más estrictas normas de higiene, de lo contrario fácilmente enfermará provocando su muerte y consecuentemente la baja en la producción, así pues el alumno adquirirá las habilidades necesarias para limpiar desde una caseta hasta los bebederos y su propia ropa. Otro aspecto importante es la instalación adecuada que se haga en la granja y especialmente en la caseta dentro de la cual se va a criar el pollo: la conexión de las mangueras y tubería para el agua y el gas en las cuales no deben existir fugas; lavar y encalar la caseta; controlar adecuadamente el espa

cio que queda dentro de cada rodete; la colocación de los bebederos, comederos y creadoras a una altura adecuada, etc., todo esto es de suma importancia para el desarrollo óptimo de las aves. Finalmente en la cuarta etapa, el alumno manejará adecuadamente todos los elementos con los que se ha familiarizado con objeto de lograr el buen desempeño en la crianza y engorda del pollo, a partir de la recepción que se hace del mismo hasta su salida.

Como parte del programa se diseñaron gráficas que permiten marcar los objetivos logrados por el alumno a fin de registrar y observar de una manera inmediata y práctica el avance del educando.

Instructivo para el llenado de los formatos de evaluación.

El maestro deberá marcar el cuadro correspondiente al objetivo u objetivos trabajados con el alumno en la forma siguiente:

- 1) Pondrá un punto en el cuadro que corresponda al objetivo u objetivos alcanzados por el educando.
- 2) Pondrá una cruz en el cuadro que corresponda al objetivo que se ha trabajado con el alumno, pero el cual no ha logrado quedar totalmente establecido, sin embargo está en vías de consolidarse.
- 3) Se dejarán en blanco los cuadros que correspondan a los objetivos que no han sido establecidos en los alumnos

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA

A semi-circular grid divided into 37 numbered cells, arranged in four rows from top to bottom:

- Row 1 (outermost): 35a, 35b, 35c
- Row 2: 34, 25, 26, 36
- Row 3: 33, 24, 27, 37a
- Row 4: 32, 23, 14, 15, 16, 17, 28
- Row 5: 31, 22, 13, 4, 5, 6, 7, 18, 29, 37b
- Row 6: 11, 2, 3, 8, 19, 30, 37c
- Row 7 (innermost): 10, 20, 30

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

FECHA DE EVALUACION: _____

EDAD: _____ CICLO ESCOLAR: _____

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

2a. ETAPA

The diagram is a semi-circular grid divided into 20 main segments, numbered 1 through 20. Each segment is further divided into sub-segments labeled with letters. The segments are arranged in a semi-circle with the flat side at the bottom. The sub-segments are as follows:

- Segment 1: 1a, 1b, 1c
- Segment 2: 2a, 2b, 2c
- Segment 3: 3a, 3b, 3c
- Segment 4: 4a, 4b, 4c
- Segment 5: 5a, 5b, 5c
- Segment 6: 6a, 6b, 6c
- Segment 7: 7a, 7b, 7c
- Segment 8: 8a, 8b, 8c
- Segment 9: 9a, 9b, 9c
- Segment 10: 10a, 10b, 10c
- Segment 11: 11a, 11b, 11c
- Segment 12: 12a, 12b, 12c
- Segment 13: 13a, 13b, 13c
- Segment 14: 14a, 14b, 14c
- Segment 15: 15a, 15b, 15c
- Segment 16: 16a, 16b, 16c
- Segment 17: 17a, 17b, 17c
- Segment 18: 18a, 18b, 18c
- Segment 19: 19a, 19b, 19c, 19d, 19e, 19f
- Segment 20: 20a, 20b, 20c, 20d

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

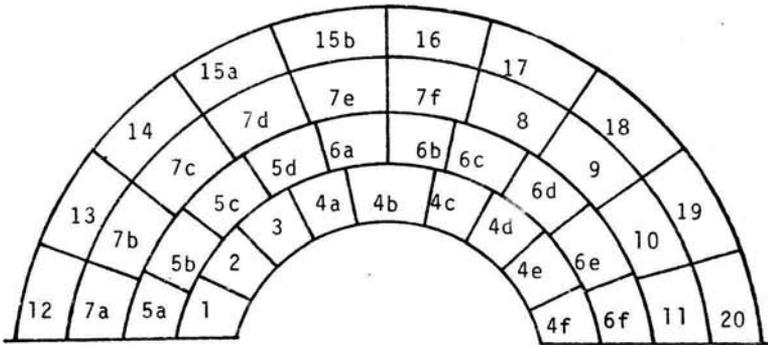
FECHA DE EVALUACION: _____

EDAD: _____ CICLO ESCOLAR: _____

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

3a. ETAPA



NOMBRE DEL ALUMNO: _____

FECHA DE EVALUACION: _____

EDAD: _____ CICLO ESCOLAR: _____

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

4a. ETAPA

A semi-circular grid divided into 48 cells, arranged in 6 rows and 8 columns. The cells are labeled with alphanumeric codes as follows:

				13a	13b						
		12		9a	9b	13c					
	11d	8d		5d	6a	6b	10a	14a			
	11c	8c	5c	5d	6a	6b	6c	10b	14b		
	8b	5b	2b	2c	3a	3b	3c	3d	7a	10c	14b
	11b	8a	4b	1	2a	3e	4a	7b	11a	14c	

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

FECHA DE EVALUACION: _____

EDAD: _____ CICLO ESCOLAR: _____

OBJETIVOS Y PROTOCOLO DE EVALUACIÓN

Ia. ETAPA

OBJETIVO GENERAL.- Establecer en el alumno el conocimiento y concepto de utilidad de los diversos elementos a manejar en la granja.

OBJETIVOS PARTICULARES Y CRITERIO DE EVALUACION. El alumno identificará físicamente, de forma verbal o por señalamiento los siguientes instrumentos, así como comprenderá su utilidad exteriorizándola verbalmente o por medio de mímica en caso de no contar con el repertorio verbal requerido:

- 1.- Escoba de varas.
- 2.- Escoba de cepillo.
- 3.- Recogedor.
- 4.- Pala.
- 5.- Carretilla.
- 6.- Oberol.
- 7.- Botas de hule.
- 8.- Paja.
- 9.- Cemento o mortero.
- 10.- Cal o calhidra.
- 11.- Paredes.
- 12.- Piso.
- 13.- Alambrado.
- 14.- Cerillos.
- 15.- Tubo de gas.

- 16.- Llave de gas.
- 17.- Tanque de gas.
- 18.- Tubo de agua.
- 19.- Llave de agua.
- 20.- Bomba de agua.
- 21.- Pichancha.
- 22.- Rodete de lámina galvanizada.
- 23.- Creadoras.
- 24.- Termómetro.
- 25.- Bebedero de frasco.
- 26.- Bebedero automático.
- 27.- Comedero de bote.
- 28.- Comedero largo.
- 29.- Base para bebedero de frasco y comedero de bote.
- 30.- Rejilla para comedero de bote.
- 31.- Cortinas.
- 32.- Jeringas.
- 33.- Ahujas.
- 34.- Instrumentos para vacunar por goteo.
- 35.- Vacunas:
 - a) Bronquitis.
 - b) Newcastle.
 - c) Laringo-traquitis.
- 36.- Hidratante.
- 37.- Antibióticos:
 - a) Vibravet.
 - b) Tylan.
 - c) Terramicina.

OBJETIVOS Y PROTOCOLO DE EVALUACION

2a. ETAPA

OBJETIVO GENERAL.- El alumno adquirirá las habilidades necesarias para lograr la limpieza de los diversos elementos a utilizar en la granja.

OBJETIVOS PARTICULARES Y CRITERIO DE EVALUACION.

1.- Limpieza de cepillo.

El alumno será capaz de limpiar el cepillo utilizando - -
agua y detergente.

2.- Limpieza de escoba y varas.

El educando deberá limpiar la escoba y varas, utilizando -
agua y detergente.

3.- Limpieza de pala.

El alumno logrará limpiar la pala con agua y detergente, -
tallando con un cepillo.

4.- Limpieza de carretilla.

El educando será capaz de limpiar la carretilla, auxilián-
dose de agua pura, detergente y tallando con un cepillo.

5.- Limpieza de oberol.

El alumno deberá lavar su oberol en un lavadero con agua y
jabón.

6.- Limpieza de botas.

El educando logrará lavar sus botas con agua pura, detergen
te y tallando con una escobeta.



- 7.- Lavado de rodete.
- 8.- Lavado de bebedero automático.
- 9.- Lavado de bebedero de frasco.
- 10.- Lavado de comederos de bote.
- 11.- Lavado de comederos largos.
- 12.- Lavado de las bases para comederos de bote y bebederos de frasco.

13.- Lavado de creadora. **IZT- 1000593**

Para lograr los objetivos 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 el alumno será capaz de :

- a) Mezclar en una pileta 1/2 litro de desinfectante (vanodine) en 200 litros de agua.
- b) Tallar con estropajo de lazo o escoba de cepillo el instrumento.
- c) Enjuagar con agua pura a presión de manguera.

14.- Lavado de tinaco.

El educando deberá:

- a) Tallar los tinacos con agua pura auxiliándose con un cepillo de escoba.
- b) Abrir la llave de salida del tinaco para dejar libre el agua sucia.
- c) Enjuagar con agua pura las paredes del tinaco.

15.- Lavado de cisterna.

El alumno logrará:

- a) Tallar las paredes y piso de la cisterna con agua pura auxiliándose de un cepillo de escoba.

- b) Abrir la llave de salida de agua ubicada debajo de la -
cisterna.
- c) Enjuagar con agua pura las paredes y piso de la cisterna.

16.- Lavado de mangueras.

El educando será capaz de:

- a) Separar los tramos de manguera.
- b) Pasar un alambre galvanizado (calibre 10) envuelto con un
trapo dentro de la manguera, a fin de eliminar la lama.
- c) Lavar con agua pura las mangueras.
- d) Unir los tramos de la manguera metiendo el extremo de una
dentro de la otra y fortaleciendo esta unión con un alam-
bre o abrazadera.

17.- Lavado de la llave de agua.

El alumno deberá:

- a) Desconectar la llave de agua.
- b) Limpiar la lama del empaque de dicha llave.

18.- Lavado de tubería.

El educando logrará conectar la bomba de agua a la tubería y
echar agua a presión.

19.- Lavado de caseta. (sistema por cubeta).

El educando deberá:

- a) Poner desinfectante (vanodine) 1/4 de litro por 20 litros
de agua pura.
- b) Tapar con cemento o mortero las salidas de agua ubicadas
en los extremos de la caseta.
- c) Lavar techos (incluyendo mangueras y tubos), cortinas y -

paredes a golpe de agua auxiliándose de una cubeta.

- d) Lavar el piso agregando detergente a el agua que escurre de paredes y techo tallando con escoba de vara y/o cepillo.
- e) Abrir la salida de agua tapada anteriormente con cemento o mortero.
- f) Comprender que se dejará secar la caseta un día, antes de encalar.

20.-Lavado de caseta. (Sistema de bomba).

El alumno será capaz de :

- a) Poner en la cisterna 5 litros de desinfectante (vanodine) - en 1000 litros de agua pura.
- b) Bombear la mezcla de agua y desinfectante por medio de una manguera a techo (incluyendo mangueras y tubos), paredes y cortinas.
- c) Lavar el piso con la fuerza de la manguera (sin detergente) barriendo el agua con cepillo.
- d) Comprender que se dejará secar la caseta un día, antes de encalar.

OBJETIVOS Y PROTOCOLO DE EVALUACION

3a. ETAPA

OBJETIVO GENERAL.- Establecer en el alumno las conductas requeridas para lograr la instalación adecuada de los diferentes elementos a fin de recibir el pollo.

OBJETIVOS PARTICULARES Y CRITERIO DE EVALUACION.

1.- Desalojar el escremento (gallinaza) de la parvada anterior a fin de dejar libre de este a la caseta.

El alumno será capaz de sacar de la caseta el escremento - - auxiliándose de escoba, pala y carretilla.

2.- Lavado de tubería.

El alumno logrará conectar la bomba de agua a la tubería y - - échar agua a presión.

3.- Instalación de mangueras.

El alumno será capaz de unir los tramos de manguera metiendo el extremo de una dentro de la otra y fortaleciendo esta - - unión con un alambre sobre ellas, uniendo un extremo de la - - manguera en la llave de agua. *debe ser fuerte*

NOTA.- El lavado de caseta se considera como un objetivo a - - evaluar dentro de la etapa de limpieza, así como en la co - - rrespondiente a la instalación.

4.- Lavado de caseta. (Sistema por cubeta).

El educando deberá:

a) Poner desinfectante (vanodine) 1/4 de litro por 20 litros

de agua pura.

- b) Tapar con cemento o mortero las salidas de agua ubicadas en los extremos de la caseta.
- c) Lavar techos (incluyendo mangueras y tubos), cortinas y paredes a golpe de agua auxiliándose de una cubeta.
- d) Lavar el piso agregando detergente a el agua que escurre de paredes y techo tallando con escoba de vara y/o cepillo.
- e) Abrir la salida de agua tapada anteriormente con cemento o mortero.
- f) Comprender que se dejará secar la caseta un día, antes de encalar.

5.- Lavado de caseta. (Sistema de bomba).

El alumno será capaz de:

- a) Poner en la cisterna 5 litros de desinfectante (vanodine) en 1000 litros de agua pura.
- b) Bombear la mezcla de agua y desinfectante por medio de una manguera a techo (incluyendo mangueras y tubos), paredes y cortinas.
- c) Lavar el piso con la fuerza de la manguera (sin detergente) barriendo el agua con cepillo.
- d) Comprender que se dejará secar la caseta un día, antes de encalar.

6.- Encalado de la caseta (Sistema por cubeta).

El educando logrará:

- a) Mezclar en 200 litros de agua pura 1 1/2 bulto de cal y -

distribuir a los alumnos y
alumno

- 44 -

poco menos de 1/4 de litro de desinfectante (vanodine).

- b) Quitar las cortinas.
- c) Llenar media cubeta de mezcla y lanzar el contenido al techo.
- d) Chorrear las paredes con la mezcla auxiliándose de una cubeta.
- e) Tirar mezcla en el piso con la ayuda de una cubeta y distribuirla con una escoba.
- f) Colgar las cortinas inmediatamente después de encalar.

7.- Encalado de la caseta. (Sistema por bomba).

El alumno deberá:

- a) Mezclar en 200 litros de agua pura 1 1/2 bulto de cal y poco menos de 1/4 de litro de desinfectante (vanodine).
- b) Quitar las cortinas.
- c) Meter la pichancho de la bomba en el tambo que contiene la mezcla.
- d) Poner en marcha la bomba.
- e) Rociar la mezcla con la ayuda de una manguera el techo, piso (sin tallar con escoba) y paredes.
- f) Colgar las cortinas inmediatamente después de encalar.

8.- Secado después de encalar.

El alumno será capaz de comprender que se dejará secar la caseta dos días antes de entrar en ella para evitar que se descarapele la cal.

9.- Instalación de rodetes.

El educando logrará formar un círculo con dos segmentos de

lámina galvanizada, uniéndolas con alambre.

10.- Instalación de bebederos de frasco.

El alumno deberá colocar bases de bebedero distribuyéndolos adecuadamente en el rodete, colocando los bebederos sobre las bases.

11.- Instalación de bebedero automático.

El educando logrará conectar el extremo de una manguera en la llave de agua y el otro extremo en la toma del bebedero automático asegurando dichas uniones con un alambre o abrazaderas.

12.- Instalación de comederos de caja de cartón.

El alumno será capaz de distribuir 6 comederos de cartón de 40 x 30 cms. al nivel de la cama de paja dentro de un rodete.

13.- Instalación de comederos de bote.

El alumno deberá colocar el comedero de bote a diferentes alturas ajustando el lazo del cual se sujetará el comedero, haciéndolo descansar en un principio sobre la base para comedero de bote.

14.- Instalación de comedero largo.

El alumno logrará colocar el comedero largo y mover sin dificultad la rejilla superior.

15.- Instalación de la creadora.

El educando será capaz:

- a) Colocar la creadora a 40 cms. de altura sobre la cama de paja ajustando el lazo del cual se sujeta la creadora.

b) Conectar un extremo de la manguera al tubo de gas y el otro extremo a la toma de gas de la creadora, fortaleciendo esta unión con un alambre o abrazaderas.

16.- Instalación del termómetro.

El alumno deberá sujetar con un alambre el termómetro de la creadora, quedando este pendiente de un extremo de dicha creadora y a 15 cms. de altura con respecto a la cama de paja.

17.- Instalación de la cama de paja.

El educando logrará distribuir paja dentro del rodete hasta alcanzar una altura uniforme de 10 cms.

18.- Instalación del tapete sanitario.

El alumno será capaz de colocar dentro del tapete sanitario paja con agua y desinfectante.

19.- Instalación de rejas y puerta.

El alumno deberá unir con alambre las rejas y una puerta de metal entre si y con la pared de la caseta.

20.- Instalación de cortina para dividir la caseta.

El educando deberá sujetar una cortina del techo y rejas instaladas para dividir la caseta.

OBJETIVOS Y PROTOCOLO DE EVALUACION

4a. ETAPA

OBJETIVO GENERAL.- El alumno logrará manejar adecuadamente los elementos necesarios para la crianza y engorda del pollo.

OBJETIVOS PARTICULARES Y CRITERIO DE EVALUACION.

1.- Criterio para el primer alimento.

El educando será capaz de comprender que durante las primeras cuatro horas de recibido el pollo, solo tomará agua mezclada con hidratante antes de exponerlo al alimento.

2.- Manejo de comederos de caja.

- a) El alumno logrará introducir seis comederos de cartón - - (40 x 30 cms) por rodete al nivel del colchón de paja, llenándolos de alimento iniciador.
- b) El alumno será capaz de proveer de alimento iniciador tres veces al día en los comederos de cartón.
- c) El educando retirará los comederos de cartón a los catorce días de recibido el pollo.

3.- Manejo de comederos de bote.

El educando logrará:

- a) Introducir siete comederos de bote por rodete al nivel del colchón de paja desde el segundo día de recibido el pollo.
- b) Introducir más comederos de bote según crezca el pollo, - aproximadamente deberá hacerlo al cuarto, sexto, noveno y

doceavo día.

- c) Elevar los comederos a la altura del lomo del pollo hasta su salida.
- d) Llenar los comederos de bote una o dos veces al día según sea necesario.
- e) Mover en forma circular los comederos de bote aproximadamente cada hora a fin de que el plato del comedero esté lleno de alimento continuamente.

4.- Manejo de comedero largo.

El alumno será capaz de:

- a) Introducir un comedero largo por 200 pollos aproximadamente, a partir del día 37 de haber sido recibida la parvada. (sin retirar los comederos de bote).
- b) Mojar el alimento del comedero largo.

5.- Manejo de bebedero de frasco.

El alumno logrará:

- a) Colocar seis bebederos dentro de un rodete para recibir el pollo.
- b) Introducir bebederos de frasco en mayor número según crezca el pollo, aproximadamente deberá hacerlo al sexto día.
- c) Lavar los bebederos de frasco diario o cada tercer día y al terminar los diferentes tratamientos de antibiótico para la reacción de las diferentes vacunas.
- d) Retirar los comederos de frasco entre los días 10 y 20.

6.- Manejo del bebedero automático.

El educando será capaz de:

- a) Introducir un bebedero automático en cada rodete aproximadamente al cuarto día de recibido el pollo.
- b) Lavar los bebederos automáticos diario o cada tercer día y al terminar los diferentes tratamientos de antibiótico para la reacción de las diferentes vacunas.
- c) Introducir bebederos automáticos aproximadamente los días 9 y 12.

7.- Manejo de la cama de paja.

El educando logrará:

- a) Voltear la cama de paja como primera actividad diaria, a fin de evitar humedad.
- b) Esparcer cal al voltear la cama de paja en caso de existir exceso de humedad.

8.) Manejo de la temperatura. /

El alumno será capaz de:

- a) Regular la flama de la creadora. —
- b) Colocar la creadora a diferentes alturas según la reacción del pollo.
- c) Colocar el termómetro sujetándolo de la creadora y quedando este a la altura de la cama de paja.
- d) Leer la temperatura en el termómetro, debiendo ser de 30 a 35 grados, constantemente.

9.- Manejo de la ventilación.

El alumno deberá:

- a) Colocar las cortinas a diferentes alturas manejando adecuadamente las cuerdas y realizando en ellas el nudo correa -

pondiente.

- b) Comprender que aberturas de las cortinas son las adecuadas de acuerdo a la temperatura medio ambiental o a las corrientes de aire.

10.- Manejo de creadora.

El alumno logrará:

- a) Encender la creadora.
- b) Realizar el nudo del lazo que sostiene la creadora colocando esta en diferentes alturas.
- c) Colocar el número adecuado de pollos por creadora: 500 pollos en creadora chica y 1000 en creadora grande.

11.- Manejo de rodetes y rejillas de alambre.

El educando será capaz de:

- a) Unir con alambre los segmentos de lámina que forman un rodete y deberá tener forma circular.
- b) Lograr un diámetro de 2.5 metros por rodete (capacidad para 500 pollos) y 3.00 metros de diámetro (capacidad 1000 pollos).
- c) Agrandar el espacio que limita el rodete agregando segmentos de lámina aproximadamente en los días 40., 50., 60. y 90. de recibidas las aves.
- d) Agrandar el espacio con rejillas de alambre, retirando las láminas del rodete aproximadamente en los días 120. y 280. de recibido el pollo.

12.- Aplicación de hidratante.

El alumno logrará mezclar un gramo de hidratante (Sol-bay) -

en un litro de agua colocando esta mezcla en los bebederos de frasco durante tres días.

13.- Aplicación de antibióticos.

El educando deberá:

- a) mezclar un gramo de antibiótico (Vibravet, Tylan o terramicina) por un litro de agua.
- b) Aplicar el antibiótico del 2o. al 5o. día de la llegada del pollo.
- c) Aplicar el antibiótico tres días antes de cualquier vacuna y cuatro o cinco días después.

14.- Aplicación de vacunas.

El educando será capaz de:

- a) Aplicar una gota de vacuna dentro de un ojo del pollo - (para las vacunas oculares).
- b) Aplicar con una jeringa 1/2 cm. cúbico de vacuna en la piel ubicada entre el cuello y la cabeza del pollo, retirando esta del cuerpo con los dedos índice y pulgar - (para vacuna emulsionada).
- c) Aplicar las vacunas en el calendario siguiente:
Bronquitis a los 5 días (ocular).
Newcastle a los 10 días (ocular).
Newcastle a los 21 días (ocular y emulsionada).
Laringo-traquitis a los 35 días (ocular).

C) Aplicación y resultados de la primera etapa.

En el ciclo escolar 1982-1983 se comenzó a laborar en la Escuela Granja de Educación Especial, trabajando en el establecimiento de los objetivos de la primera etapa en el repertorio conductual de los alumnos, dejando para periodos escolares siguientes, el aprendizaje de los objetivos de las etapas posteriores.

El equipo de instructores encargados de trabajar con los educandos en este programa estuvo formado por tres psicólogos, dos de ellos egresados de la UNAM-ENEP Iztacala y otros más de la ENEP Zaragoza, así como por una Lic. en Audición y Lenguaje, egresada de la Normal de Especialización, ellos fueron los encargados de implementar las habilidades y conductas que se marcan en los objetivos expuestos.

Con lo que respecta a las técnicas utilizadas por los maestros de grupo al implementar el programa en los alumnos, cabe aclarar que tres de ellos por su preparación universitaria y habiendo estudiado en los planteles señalados se auxiliaron de la herramienta que ofrece el análisis experimental de la conducta y de técnicas pedagógicas (esencialmente el uso de materiales) mostrados por la Lic. en Audición y Lenguaje, esta última aplicó también técnicas conductuales, lo cual fué posible gracias a la retroalimentación que estos profesionales se ofrecían entre sí durante seminarios llevados a cabo cada dos semanas. Un entrenamiento más elaborado a los instructores no es posible debido a las múltiples actividades que se realizan en la institución, por lo que esta mutua retroalimentación es el medio más práctico y

el único posible a fin de incrementar las habilidades de los maestros en su función como modificadores de conducta en los educandos.

(0)

~~Así~~ pues las técnicas utilizadas por ~~ellos~~ instructores al trabajar con los alumnos fueron variadas, como el reforzamiento social, el moldeamiento, la retroalimentación, la instigación, el modelamiento y actividades realizadas por los alumnos como son: la reproducción de láminas que muestran los diferentes instrumentos a utilizar en la granja, escribir sus nombres, ubicar estos especialmente de acuerdo a su función, tanto en dibujo como en el ambiente físico, discriminación de los diversos instrumentos por forma y función.

El registro de la aplicación de contingencias, así como del uso de las diferentes técnicas no fué posible realizarlo debido a que los maestros no únicamente se abocaron a esta actividad sino también deben implementar en los alumnos conductas de independencia personal, comunicación y socialización (cuyos programas ya han sido elaborados por la S.E.P.), así como llenar documentación de índole administrativa y estadística, actividades que nulifican la posibilidad de contar con un tiempo destinado para efectuar dichos registros.

La planeación de las actividades de los maestros se realiza mensualmente mediante el "Avance Programático", documentación que exige el Departamento de Educación Especial en el Estado y en el cual se marcan los objetivos generales de la etapa por área, recordando que las cuatro áreas manejadas en la escuela

la son: Independencia personal y protección de la salud, socialización e información del entorno físico y social, comunicación y ocupación. Además de especificar los objetivos generales de estas áreas se redactan los objetivos particulares a lograr en cada área específica durante un mes.

El trabajo realizado con los alumnos durante la primera etapa fué satisfactorio ya que se lograron establecer en los educandos un alto porcentaje de conductas marcadas en los objetivos de los programas; en este trabajo se mencionan únicamente los resultados obtenidos por los alumnos durante la primera etapa en el área ocupacional, ya que es en este punto en el cual se realizó el programa expuesto, dichos resultados se muestran en las gráficas elaboradas para tal efecto.

El promedio de objetivos logrados por los alumnos de la primera etapa en el área ocupacional fué de 90%.

Mostrándose en la tabla No. 1 el número de objetivos particulares cubiertos por cada alumno así como el promedio de objetivos establecidos en cada educando con relación al total de objetivos particulares que conforman la primera etapa.

NOMBRE	TOTAL DE OBJ. Ia. ETAPA	OBJ. PAR. ESTABLE CIDOS	PORCENTA JE DE - OBJ. LO- GRADOS
Luis Antonio López Ruiz	41	41	100 %
Juan Guerrero Medina	41	41	100 %
José Luis Flores Flores	41	41	100 %
Ma. Guedalupe Ortíz Vergara	41	41	100 %
Rosa Ma. Flores González	41	41	100 %
Patricia Bertha Fresnares	41	37	90 %
Rogelio Ramos Corona	41	37	90 %
Bertha Ortíz Vergara	41	37	90 %
Benita Campos Subias	41	35	85 %
Eduardo A. Arauz del Río	41	31	75 %
Héctor Rocha Escobar	41	31	75 %
José Simón Romero Cruz	41	31	75 %
P r o m e d i o t o t a l	41	37	90 %

T A B L A N o . 1

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL

"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA

The diagram is a semi-circular grid divided into 37 numbered cells. The cells are arranged in four rows from top to bottom: the top row has 3 cells (35a, 35b, 35c); the second row has 6 cells (34, 24, 25, 26, 27, 36); the third row has 8 cells (33, 23, 14, 15, 16, 17, 18, 28); and the bottom row has 10 cells (32, 22, 13, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 19). On the far left and far right of the bottom row, there are additional cells labeled 31, 21, 11, 1, 10, 20, 30, 37a, 37b, and 37c. Each cell contains a small circle, likely for marking the evaluation results.

NOMBRE DEL ALUMNO: LUIS ANTONIO LOPEZ RUIZ

FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 15 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA

A semi-circular grid divided into 37 numbered cells, arranged in four rows from top to bottom: Row 1 (top) has 5 cells (35a, 35b, 35c, 36, 37a); Row 2 has 6 cells (34, 25, 26, 27, 28, 37b); Row 3 has 7 cells (33, 24, 14, 15, 16, 17, 18); Row 4 (bottom) has 9 cells (32, 22, 13, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 20, 30, 37c). Each cell contains a small circle in its upper right corner.

NOMBRE DEL ALUMNO: JUAN GUERRERO MEDINA

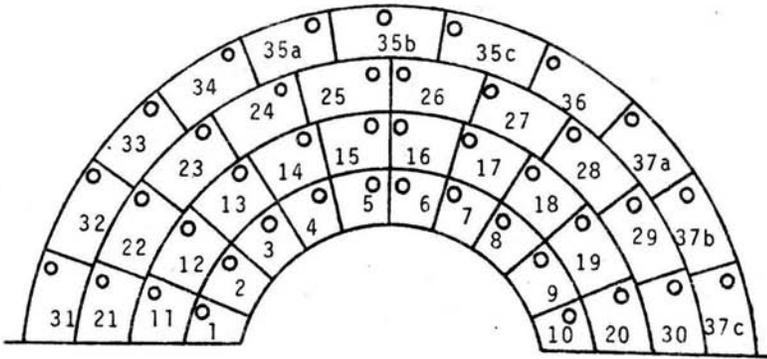
FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 22 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA



NOMBRE DEL ALUMNO: JOSE LUIS FLORES FLORES

FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 20 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA

A semi-circular grid divided into 37 numbered cells. The cells are arranged in four rows from top to bottom: Row 1 (top) has 6 cells labeled 35a, 35b, 35c, 36, 37a, 37b; Row 2 has 6 cells labeled 34, 25, 26, 27, 28, 29; Row 3 has 6 cells labeled 33, 24, 14, 15, 16, 17; Row 4 (bottom) has 5 cells labeled 32, 22, 13, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 20, 30, 37c. The bottom-most row of cells (1-10) is further divided into sub-cells: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. Each cell contains a small circle for marking.

NOMBRE DEL ALUMNO: MA. GUADALUPE ORTIZ VERGARA

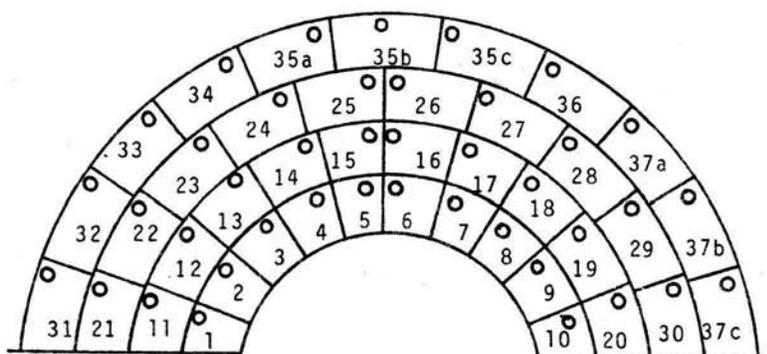
FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 15 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA



NOMBRE DEL ALUMNO: ROSA MA. FLORES GONZALEZ

FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 19 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL
Ia. ETAPA

A semi-circular grid divided into 37 numbered cells, arranged in four rows from top to bottom: 5 cells, 6 cells, 7 cells, and 9 cells. Each cell contains a small circle. The cells are numbered as follows: Row 1: 35a, 35b, 35c, 36, 37a; Row 2: 34, 24, 25, 26, 27, 37b; Row 3: 33, 23, 14, 15, 16, 17, 18, 28, 29; Row 4: 32, 22, 13, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 19, 30, 37c. Cells 36, 37a, and 37b contain an asterisk. Cells 35a, 35b, and 35c are at the top of the semi-circle, and cells 31, 21, 11, and 1 are at the bottom.

NOMBRE DEL ALUMNO: PATRICIA BERTHA FRESNARES

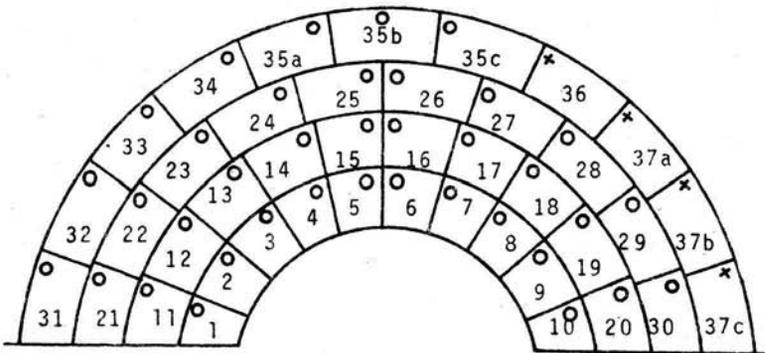
FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 17 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA



NOMBRE DEL ALUMNO: ROGELIO RAMOS CORONA

FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 16 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA

A semi-circular grid divided into 37 numbered cells (1-37) and three sub-cells (35a, 35b, 35c). Each cell contains a small circle. Cells 35c, 36, 37a, 37b, and 37c are marked with an asterisk.

NOMBRE DEL ALUMNO: BETHA ORTIZ VERGARA

FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 15 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982 1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA

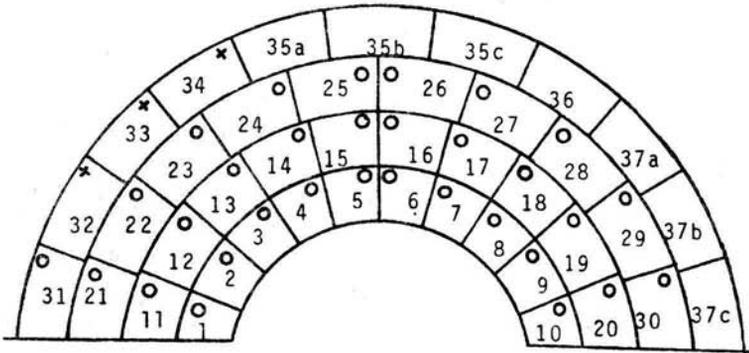
A semi-circular evaluation grid consisting of 37 numbered cells arranged in a semi-circle. The cells are numbered 1 through 37. The top row contains cells 35a, 35b, and 35c, with asterisks above 35b and 35c. The second row contains cells 24, 25, 26, 27, and 36. The third row contains cells 13, 14, 15, 16, 17, 18, 28, and 37a. The fourth row contains cells 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 19, 29, and 37b. The fifth row contains cells 11, 12, 21, 22, 31, 10, 20, 30, and 37c. Each cell contains a small circle for marking.

NOMBRE DEL ALUMNO: BENITA CAMPOS SUBIAS
FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983
EDAD: 20 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA



NOMBRE DEL ALUMNO: EDUARDO ANTONIO ARAUZ DEL RIO

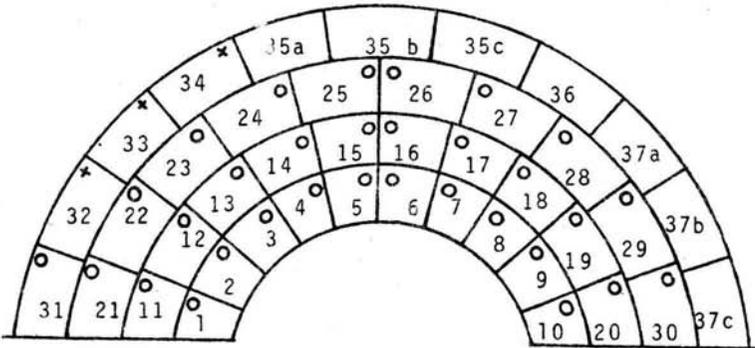
FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 18 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA



NOMBRE DEL ALUMNO: HECTOR ROCHA ESCOBAR

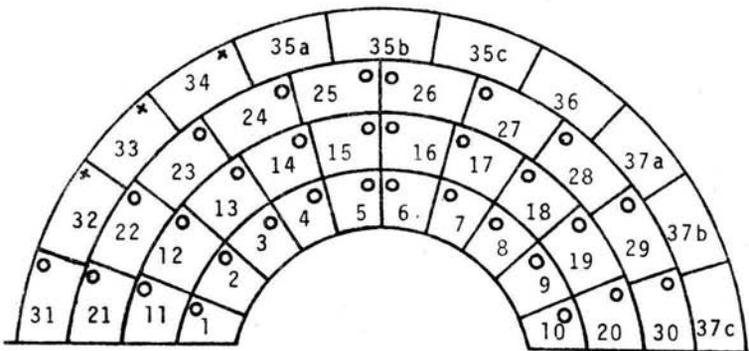
FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 17 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

ESCUELA GRANJA DE EDUCACION ESPECIAL
"CUAUTITLAN IZCALLI"

FORMATO DE EVALUACION EN EL AREA OCUPACIONAL

Ia. ETAPA



NOMBRE DEL ALUMNO: JOSE SIMON ROMERO CRUZ

FECHA DE EVALUACION: 15 DE JUNIO DE 1983

EDAD: 16 AÑOS CICLO ESCOLAR: 1982-1983

D) Conclusiones.

El presente trabajo muestra las herramientas técnicas con las que la carrera de psicología (E.N.E.P.I.) dota a sus egresados a fin de afrontar y resolver de una manera práctica situaciones reales. En este caso el problema laboral que se presentó fué la carencia de una programación adecuada de objetivos a fin de establecer las habilidades necesarias para que los jóvenes que presentan deficiencia mental puedan lograr con éxito la crianza y engorda del pollo, ante tal necesidad se formó el programa aquí expuesto que posee las siguientes características:

a) Los objetivos generales de cada etapa, así como los particulares insertos en estos, se organizaron respetando un orden cronológico, así como basándose en los criterios que marca el trabajar por medio de aproximaciones sucesivas, es decir, se establecen las conductas para cuya emisión se requieren habilidades sencillas incluyendo progresivamente aquellos objetivos en los cuales se aumenta el grado de dificultad para su ejecución.

b) El criterio de evaluación para cada objetivo es fundamentalmente una definición operacional, lo cual permite evaluar de una manera objetiva cada una de las conductas requeridas, evitando con esto, criterios subjetivos al realizar dicha evaluación.

Otro punto importante que cabe señalar, es que este programa es interesante debido a que las características territoriales de nuestro país son propicias para la explotación avícola, tarea que representa una posibilidad laboral a las personas con deficiencia mental debido a que el manejo de instrumentos dentro de la crianza y engorda del pollo no representa peligros mayores para el sujeto con requerimientos de educación especial, tales como los implicados en otros oficios ya sean carpintería, zapatería, cerrajería, etc., en los cuales el uso de sierras, navajas y otras herramientas punzocortantes que ponen en riesgo la integridad física del operario.

La trascendencia inmediata que ha logrado el presente programa ha sido en dos sentidos, el primero de ellos en el ámbito institucional y por otra parte ha logrado influir en la conducta particular de cada uno de los alumnos del Centro de Capacitación.

A nivel institucional dicho programa se está aplicando en la Escuela de Educación Especial "COPROSESO", la cual atiende a sujetos con deficiencia mental y cuyas edades fluctúan entre los seis y dieciseis años de edad, esta escuela ofrece --- aparte de las áreas de independencia personal, comunicación y socialización, entrenamiento en diversas ocupaciones rurales como son el cuidado de conejos y el cultivo de hortaliza con diferentes legumbres; en el ciclo escolar 1983-1984 se ha implementado el presente programa en dicha institución a fin de establecer las conductas requeridas para el cuidado del pollo de engorda en

los alumnos de esta escuela.

Con respecto a los efectos del programa sobre la conducta de los alumnos de nuestro Centro de Capacitación se ha podido observar:

1o.- Que el 41.6% de los alumnos lograron la adquisición de la totalidad de los objetivos planteados para esta primera etapa, el 25% de los alumnos alcanzaron a cubrir el 90% de objetivos, el 8.4% de la población el 85% de objetivos y un 25% más de sujetos el 75% de objetivos, lo cual nos muestra un promedio global de 90% de objetivos establecidos en el 100% del alumnado, siendo estos resultados óptimos ya que dicho planteamiento de la primera etapa corresponde la carga curricular al tiempo destinado para la implementación de esta en los sujetos.

2o.- Una mayor habilidad en su motricidad al manipular los implementos de la granja.

3o.- La integración de los alumnos con la sociedad ha sido incrementada, ya que con el proceso de aprendizaje en este oficio su nivel de autoestima se ha favorecido.

4o.- En general los alumnos atendidos no contaban con una actividad organizada antes de ingresar a la escuela, logrando con este programa enmarcar actividades aún en sus tiempos fuera de la institución, como es el caso de algunos de ellos que con la ayuda de sus padres crían pollo en los patios de sus casas.

5o.- Los alumnos elevaron su interacción social den

tro de la institución, ya que por la naturaleza del mismo trabajo hace necesaria esta conducta.

Este reporte profesional pretende ser una pequeña aportación al campo ocupacional del deficiente mental, área en la cual si bien existen algunas intervenciones, estas no han sido en cantidad suficiente para abarcar el amplio margen de dicho campo, debiéndose continuar con un mayor número de estudios que permitan explorar las múltiples posibilidades que en materia productiva puede brindar el sujeto con limitaciones intelectuales, a fin de lograr que este tenga el reconocimiento y lugar social que por derecho legítimo le corresponde.

Limitaciones del trabajo.

Cabe señalar la diferencia entre un trabajo de investigación básica de laboratorio y la intervención que con fundamentos metodológicos se puede realizar en una institución. El trabajo en el primer punto se lleva a cabo bajo circunstancias totalmente controladas, estableciendo con anterioridad las variables a manejar y las que permanecerán constantes, el tipo de registro, las contingencias a aplicar, así como las condiciones bajo las cuales se encontrará el sujeto experimental, logrando con todo ello la obtención de datos científicamente confiables; por otra parte al trabajar en el campo aplicado se encuentran grandes limitaciones de tipo metodológico, así pues nos enfrentamos a un sin número de variables de tipo social como la alimentación de los sujetos en no pocas ocasiones paupérrima, generando pro -

blemas de desnutrición en la población, a una ideología errónea que tiene la comunidad sobre el deficiente mental, la cual los limita en su desarrollo personal y los margina de ella, hábitos familiares y costumbres del medio social en el que se desenvuelven cotidianamente los sujetos que resultan incompatibles con la educación de los mismos, así como lineamientos administrativos propios de la institución que no permiten la aplicación estricta de programas conductuales, en virtud de que los profesionales que trabajan directamente con los alumnos no solamente implementan en ellos habilidades en el área ocupacional sino que sus funciones se extienden a implementar repertorios en los sujetos en el campo de socialización, comunicación e independencia personal, así como psicomotricidad, sin contar el trabajo de tipo administrativo que incluye el llenado de estadísticas, gráficas y boletas, lo cual trae como consecuencia limitaciones de tiempo para cada una de estas actividades y por ende la aplicación del programa aquí expuesto, el cual se utiliza como una herramienta más en el mejoramiento de las respuestas conductuales de los alumnos, sin embargo y a pesar de los obstáculos que todas estas variables representan el trabajo que se realice con fundamentación metodológica y científica deberá ser siempre implementada con la máxima objetividad y rigor experimental.

Tomando en consideración las limitantes con las que se enfrenta el conocimiento teórico que sustenta el currículum de esta escuela universitaria dentro del ámbito institucional en que trabajamos los egresados, cabe una última reflexión para

los dirigentes técnicos y administrativos de la carrera de Psicología: ¿Hasta que punto sería conveniente partir de la realidad laboral para tomarla como fundamento básico en la planeación curricular de la carrera?.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson, R.C. y Faust, G.W., (1974). Educational Psychology the science of instruction & learning, New York : Dodd Mead and Co., 1974.
- Arreola, B., Estrada, H., Tovar, S. Investigación sobre Centros de Capacitación e Industrias Protegidas en el Distrito Federal. Documento inédito. Area de educación especial y rehabilitación. E.N.E.P. - Iztacala, UNAM, 1980.
- Bellamy, G.T., Horner, R.H. Inman, D.P. (1979). Vocational Habilitation of Several y Retarded Adults: A direct service technology. Baltimore: University Park - Press, 1979.
- Berner, L. y Grimm, J. (1972). El programa individualizado de lectura. Análisis conductual aplicado a la instrucción. Bijou, S.; Rayek, E.; Ed. Trillas, México, 1978.
- Bijou, S. (1978). Lo que la psicología puede ofrecer hoy a la educación. Análisis conductual aplicado a la instrucción. Bijou, S.; Rayek, E.; Ed. Trillas, México, 1978.
- Bijou, S.; Birnbrauer, J.; Kidder, J.; Tague, C. (1966). La instrucción programada a niños retardados, como un enfoque para la enseñanza de lectura, escritura y aritmética. Psicología del desarrollo infantil Vol. 2; Bijou, S. y Baer, D.; Ed. Trillas, México 1977.

- Body, R. D.; Stauber, K.A. y Bluma, S.M. (1977). Portage parent program. The portage project cooperative education service. Agency 12 Portage, Wisconsin, 1977.
- Castro, L. (1977). Algunas actividades que podría realizar el psicólogo en la escuela primaria. Enseñanza e investigación en psicología, 1977, 3, No.2. 104-108.
- Coe, W.C. (1972). Behavioral approach to disrupted family interactions. Psychotherapy: theory, research and practice, 1972, Vol. 9, No. 1.
- Cuevas, A. y Ochoa, S. (1979). Evaluación de las actividades simultáneas y disponibilidad del material en una institución preescolar. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1979.
- Dalton, A.; Rubino, D. y Hislop, M. (1973). Algunos efectos de la recompensa con fichas, con respecto al aprovechamiento escolar, en niños con síndrome de Down. Análisis conductual aplicado a la instrucción. Bijou, S. y Ravek, E.; Ed. Trillas, México, 1978.
- Dennis, E.; Mithaug, P.; Stewart, M. y col. (1977) The prevocational Assessment Instrument Revised (PAI-R). Preparado para su publicación, 1977.
- D.G.E.E. (1981) Bases para una política de educación especial.- Ed. S.E.P.- FONAPAS, 1981.
- D.G.E.E. (1981) La educación especial en México. Ed. S.E.P.- FONAPAS, 1981.
- Díaz, D. y Garduño, M. (1983). Establecimientos de repertorios auxiliares para conductas académicas en sujetos ciegos. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1983.

- Díaz González, E. (1978). El sistema Montessori a la luz del análisis experimental de la conducta. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1978. ?
- Flores, A. (1982). La habilitación de la movilidad y orientación en individuos ciegos por medio de técnicas operantes. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1982.
- Galindo, E.; Bernal, T.; Hinojosa, G.; Galguera, M.I.; Taracena, E. y Padilla, F. (1981). Modificación de conducta en la educación especial. Ed. Trillas, México, 1981.
- García, E.; Guess, D. y Byrnes, J. (1973). El desarrollo de la sintaxis mediante procedimientos de imitación, reforzamiento y moldeamiento en una niña retardada. Análisis conductual aplicado a la instrucción. Bijou, S. y Rayek, E.; Ed. Trillas, México, 1978.
- Gardner, J.M. (1972). Teaching behavior modification to non-professionals. Journal of applied behavior analysis 1972, Vol. 5.
- Guess, D. (1969). A functional analysis of receptive language and productive speech: acquisition of the plural morpheme. Journal of applied behavior analysis, 1969, Vol. 2.
- Guevara, B.C.Y. (1980). Una alternativa con bases conductuales para la implementación de la terapia física en México. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1980. /
- Hawkins, R. y Hayes, E. (1978). Programa de adaptación escolar: programa modelo para alumnos de escuela pública, gravemente desadaptados. Control de la conducta humana, Vol. 3.; Ulrick, R.; Stachnik, T. y Mabry, J.; Ed. Trillas, México, 1978.

- Islas, A. y Rodríguez, D. (1981). Programa de entrenamiento académico para individuos invidentes. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1981.
- Johnson, M.R. (1972). Operant techniques in parent training. - A critical review; Department of human development. University of Kansas, 1972.
- Lent, J.; Leblan, J.; Spradlin, J. (1967). Diseño de una cultura destinada a la rehabilitación de muchachas adolescentes ligeramente retardadas. Control de la conducta humana. Vol. 2.; Ulrich, R.; Stachnik, T. y Mabray, J.; Ed. Trillas, México, 1976.
- León, A.L. (1985). El papel del psicólogo en la educación especial bajo el marco de la asistencia social. Ponencia del primer symposium metropolitano de psicología-educación especial. E.N.E.P.I. UNAM, 1985.
- Martín, G. y Pallotta, A. Behavior modification in sheltered Workshops and Community group Homes for the retarded: current status and future considerations. Trabajo presentado 9a. Conferencia Internacional sobre modificación de conducta. Banff Alberta, Canadá, 1977.
- Martínez, M.A. (1978). Entrenamiento a padres en técnicas de modificación de conducta. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1978.
- Mora, R.I. (1981) Repertorios prelaborales en sujetos retardados. Documento inédito. Area de educación especial y rehabilitación. Carrera de Psicología E.N.E.P. - Iztacala, UNAM, 1981.



- Ramírez, J.G. (1978). Estructura y dinámica de las variables - que determinan el comportamiento del niño con daño cerebral. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1978.
- Ribes, I.E. (1976). Técnicas de modificación de conducta. Su - aplicación al retardo en el desarrollo. Ed. Tri- - llas, México, 1976. **IZT. 1000593**
- Rocha, L.M. del R. (1977). Programas de entrenamiento para no- profesionales en la intervención conductual. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1977.
- Sloane, H.; Johnston, M.; y Harris, F. (1968). Procedimientos correctivos para enseñar c onducta verbal a niños pequeños con defectos o deficiencias de lenguaje.- Análisis conductual aplicado a la instrucción. Bi- - jou, S. y Rayek, E.; Ed.Trillas, México, 1978.
- Soriano, S. y Serna, A. (1981). Autosuficiencia básica en invi- dentes. Tesis Licenciatura, UNAM, México, 1981. /
- Surratt, P.R.; Ulrich, R.E. y Hawkins, R.P. (1969). An elemen- tary students as a behavioral engineer. Journal of applied behavior analysis, 1972, Vol. 5.
- Vargas, J.S. (1975). Redacción de objetivos conductuales. Ed.- Trillas- México, 1975.
- Wickes, I. (1958). El tratamiento de la enuresis persistente - por medio de un zumbador eléctrico. Control de la conducta humana. Vol. 1.; Ulrich, P.; Stechnik, T. y Mabry, J.; Ed.Trillas, México, 1977.
- Zimmerman, E. y Zimmerman, J. (1962). La alteración de la con- ducta en una situación escolar especial. Control - de la conducta humana. Vol. 1.; Ulrich,R.; Stachink, T. y Mabry,J. Vol. 1.; Ed.Trillas, México, 1977.